

Principios



Tiempo de lectura: 3 min.

Mar, 26/07/2016 - 12:58

En política, como en cualquier otra actividad humana, la observancia de los principios es fundamental; ellos sirven de brújula a la conducta, trazan su derrotero y hacen coherente al discurso con la acción. Los principios, que a decir del diccionario de nuestra lengua son *las primeras proposiciones o verdades fundamentales por donde se empiezan a estudiar las ciencias o las artes*, son los cimientos de cualquier obra humana que pretenda ser perdurable, lo que llevó a decir al político checo Vaclav Havel «*Si no se comparten e implantan unos valores y*

unas obligaciones morales, ni la ley, ni un gobierno democrático, ni una economía de mercado funcionaran correctamente.»

La política venezolana ha estado ayuna de principios durante muchas décadas; las últimas posiciones principistas de altos políticos venezolanos que me vengan a la memoria fueron las de Leoni en 1968, al disponerse a entregar el poder a Caldera afirmando «si por un voto pierdo por un voto entrego» y la de Eduardo Fernández al ofrecer su irrestricto apoyo al presidente Pérez cuando estaba en pleno desarrollo el «simpático» golpe del 4 de febrero de 1992.

El conteo de cañones, que –según se dice– es la manera como los militares brasileños dirimen sus diferencias sin disparar un tiro, entró a nuestro País sin visa ni pasaporte, desalojando del andamiaje político principios que son caros a los gobiernos democráticos, entre los que destaca uno fundamental: el respeto a la voluntad popular, que dio piso al artículo 5 de nuestra Constitución (*La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo ...*), con su antecedente en el artículo 4 de la Constitución de 1961 (*La soberanía reside en el pueblo, quien la ejerce, mediante el sufragio ...*).

Este principio, en cuya ausencia es inconcebible la democracia, ha sido reiteradamente negado en la práctica por quienes se dicen demócratas mientras ejercen la *política caribe*, cuyo objetivo fundamental es la toma del poder para disfrutar de las prebendas que confiere, para enriquecerse sin esfuerzo y obtener para sí una calidad de vida negada a sus conciudadanos.

Para algunos, tal afirmación pudiera resultar tremendista o exagerada, pero a ella me obligan hechos concretos y comprobables, entre los que destacan, para citar solamente unos pocos:

El intento de desconocimiento del resultado de las elecciones para Alcalde del Municipio Libertador por parte de Claudio Fermín y su partido Acción Democrática, que fueran ganadas ampliamente por Aristóbulo Istúriz, de Causa R. El triunfo de Istúriz se hizo oficial gracias a la protesta de un pueblo iracundo que no estaba dispuesto a ser despojado de triunfo tan evidente;

El silencio cómplice de todos los partidos ante las amenazas de desconocimiento del entonces Ministro de la Defensa V/A Radamés Muñoz León contra el candidato opositor Andrés Velásquez, quien se perfilaba con grandes posibilidades de obtener la victoria;

El acomodo de los resultados de la elección presidencial de 1993, donde Andrés Velásquez fue bajado a un cuarto lugar, aún por debajo de la desvaída candidatura copeyana de Oswaldo Álvarez Paz. Personas cercanas y que fueron testigos presenciales de los hechos en comento nos narraron la manera como Causa R fue penetrada para impedirle o, al menos, dificultarle la estructuración de una maquinaria para computar los votos y preservar la voluntad popular. El historiador Julio Portillo, afirma que Radamés Muñoz le confesó que el ganador de esa elección había sido Velásquez (<http://www.laverdad.com/opinion/18022-la-lucha-de-andres-velasquez.html>);

La conducta anárquica del Plan República, cónsona con las declaraciones antidemocráticas de Muñoz León que, en definitiva, convirtieron las elecciones presidenciales de 1993, una actividad eminentemente civil, en un evento tutelado por las Fuerzas Armadas.

Ese alejamiento de los principios democráticos trajo como consecuencia lógica y directa un fuerte rechazo a la política y a los políticos y a la apertura de canales no democráticos para la solución de los problemas del País. Ese anteponer el interés de los políticos a los de la Nación produjo hastío, desasosiego y simpatía por los que llegaron a la vida política nacional ofreciendo un cambio radical para lograr un Estado democrático y social de derecho y de justicia.

La filósofa estadounidense Ayn Rand parece haber estado pensando en la Venezuela de ayer y de hoy cuando dijo: *«Cuando advierta que para producir necesita obtener autorización de quienes no producen nada; cuando compruebe que el dinero fluye hacia quienes trafican, no bienes, sino favores; cuando perciba que muchos se hacen ricos por el soborno y por influencias más que por el trabajo, y que las leyes no los protegen contra ellos, sino, por el contrario son ellos los que están protegidos contra usted; cuando repare que la corrupción es recompensada y la honradez se convierte en un autosacrificio, entonces podrá afirmar, sin temor a equivocarse, que su sociedad está condenada».*

turmero_2009@hotmail.com

@DulceMTostaR

<http://www.dulcemariatosta.com>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

